

FRANQUES CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año . . . . . 5'00 ptas.
Al trimestre. 1'25
Mes . . . . . 0'45

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 15 céntimos

LA PALANCA

FRANQUES CONCERTADO

Se publica los martes

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarri, 2

Teléfono núm. 25

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera



EL NIÑO

ANGEL SANCHEZ DE ROA

Falleció en Valencia el 10 de Marzo de 1920

R. I. P.

Sus padres D. Asunción Roa y Sánchez y D. Gonzalo Sánchez de Val, participan a sus amigos tan sensible pérdida.

CULTOS DE SEMANA SANTA

Parroquia de Santa María.—Martes Santos, Viacrucis a las seis de la tarde.

Jueves Santo, oficios a las diez y sermón de Mandato a las tres y media.

Viernes Santo, oficios a las nueve, sermón de Soledad a las cinco y procesión de Santo Entierro a las seis.

Sábado Santo, Bendición de la pila a las nueve.

Domingo de Pascua, Misa a las nueve y misa.

Parroquia de San Nicolás.—Jueves Santo, Divinos oficios, a las diez y media; sermón de Pasión, que predicará el señor cura párroco, a las ocho de la noche.

Viernes Santo, Divinos oficios, a las nueve y media; sermón de Soledad, que predicará el Sr. Coadjutor, don Claudio A. Pizarro, a las ocho de la noche.

Sábado Santo, Divinos oficios, a las nueve.

Domingo de Resurrección, Misa solemne, a las diez.

Parroquia de Santiago.—Miércoles Santo, al anochecer, Viacrucis.

Jueves Santo, a las diez, Divinos oficios. A las seis de la tarde, Hora Santa y a las siete sermón de Pasión, que predicará el párroco señor Mariño.

Viernes Santo, a las nueve y media, Divinos oficios. Por la tarde, a las siete, Pésame a la Virgen y Sermón de Soledad por el mencionado párroco.

Sábado Santo, a las ocho y media, Divinos oficios, bendición de pila y Misa de Gloria.

Domingo de Resurrección, procesión del Resucitado por el interior de la iglesia y Misa parroquial. A las siete de la tarde Regina Coeli.

Convento del Carmen.—Martes Santo, los Martes de San Antonio y Absolución general.

Miércoles Santo, Absolución general a las ocho y media de la mañana.

Jueves Santo, a las diez de la mañana, los Divinos oficios solemnes y Absolución general. Por la tarde, a las cinco, Tinieblas cantadas; a las ocho, Sermón de Pasión y devotos cánticos.

Viernes Santo, a las ocho y media, los Divinos oficios solemnes. Por la tarde, a las tres, solemne Procesión de Penitencia, Via-Crucis solemnisimo, Absolución general y adoración de la Sta. Cruz Por la noche, a las ocho, sermón de Soledad y piadosos cánticos.

Sábado Santo, a las siete y media de la mañana, los Divinos oficios solemnes y Absolución general.

Domingo de Pascua, a las diez, Misa solemne y Absolución general.

Convento de Paulés.—Miércoles Santo, cinco tarde, Martines o Tinieblas.

Jueves Santo, a las nueve, Misa solemne con Comunión general y procesión del Santísimo. A las tres, levatorio de pies y sermón de Mandato. A las cinco, Martines.

Viernes Santo, oficios a las siete; se cantará el Pasmo, adoración de la Santa Cruz y procesión del Santísimo. A las dos de la tarde, sermón de Pasión y adoración del Lignum Crucis con motetes.

Sábado Santo, oficios a las ocho, terminando con Misa de Gloria.

Domingo de Resurrección, Misa a las ocho y a las cinco y media Exposición, Rosario, Sermón, Bendición y Reserva.

De Interés para el Comercio

Real orden dictando reglas para la aplicación de la ley del Timbre a los documentos que se indican.

1.ª Los documentos, cartas o notas que se expidan para avisar un envío de generos, tratándose del comercio al por mayor, no se considerarán como facturas a los efectos del impuesto, sino cuando se destinen a servir o sirvan como documentos liberatorios, quedando comprendidos en el artículo 184 de la ley cuando por su naturaleza o redacción revistan los caracteres de balance, cuanta o cualquier otro documento análogo que produzca cargo o deseargo.

2.ª Si los documentos antes expresados o cualesquiera otros donde se relacionen los generos que se entregan o remiten sirvieran formalizar, con la firma del adquirente o por otros medios, cualquier contrato de venta de mercaderías hecha por un fabricante o comerciante al por mayor, se considerarán comprendidos en el artículo 185 de la Ley, debiendo ser reintegrados con el respectivo timbre móvil, según su cuantía, de los correspondientes a la escala para operaciones de Bolsa al contado.

3.ª En el comercio al por menor se considerarán como facturas, sujetas a las disposiciones del artículo 186 de la Ley, cuantos documentos se expidan para justificar el pago de generos o artículos a favor de los compradores de los mismos, debiendo, por tanto, en todo caso, ser talonarios e ir timbrados.

4.ª Los comerciantes e industriales podrán usar a la vez, o sea utilizando los dentro del mismo período de tiempo, dos o más talonarios de facturas o

recibos, siempre que la numeración de cada uno de ellos sea correlativa de la del que le preceda en orden, y de que con anterioridad a su utilización sea puesto el hecho en conocimiento de la Delegación de Hacienda, a los efectos de la investigación.

5.ª No podrán, a los fines del impuesto, ser sustituidos los talonarios de facturas o recibos por copiadore de los mismos documentos.

6.ª Los timbres especiales móviles a que se refiere el párrafo primero del artículo 26 de la Ley, son los especiales para el timbrado de facturas y recibos de mercancías.

El uso de dichos timbres desde que se pongan a la venta, será inexcusable en los talonarios, no pudiendo ser empleada ninguna otra clase de timbres. Entre tanto, podrán ser utilizados los timbres especiales móviles establecidos actualmente.

Los timbres, en todo caso, habrán de ser dados a conocer al corte de la matriz, de acuerdo con los artículos 186 y 190 de la Ley, y deberán necesariamente ser autorizados, como preceptúan el artículo 9.º de la Ley y el 4.º del Reglamento de 29 de abril de 1909.

Semana de Pasión

Semana Mayor, semana de Pasión en que todos los hombres hasta los que de ordinario aparecen inebriados, han de sentir la melancolía del ambiente...

Semana de Pasión en que todos recogerán su espíritu y recordando a Nuestro Redentor, sentirán como nunca sus pecados, sus errores...

En Guadalajara una vez más se patentizará el fervor católico de sus hijos y este año por coincidencia extraña verá el pueblo constituirse el nuevo Ayuntamiento minutos antes de que sus representantes recorran las Iglesias visitando los Sagrarios.

Que Dios ilumine en esa hora a los nuevos ediles, a los nuevos ediles que rezan las Estaciones, es claro; y que el pueblo confortado con las prácticas religiosas de estos días se preocupe más de la cosa pública. Que también se sirva a Dios y a su Iglesia actuando con valor ciudadano para que no prospere en la administración pública el desorden, la inmoralidad y los atropellos.

Almacén de vinos blanco y tisco

— DE —

ANTONIO CASADO

Vinos de balneario, espumas, cañes, cemento, etc., etc., etc., y demás materiales para construcción.

Los pedidos de 10 pesetas en adelante se sirven a las 24 horas. Avisos: Topete, 7, Teléfono 118. Almacén: Travesía del Carmen, núm. 1.

CONSULTORIO JURIDICO

Calle de Enrique B. Chavarri, 2 = Guadalajara

DIRECTORES

D. Francisco de P. Barrera y Jurado

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, ex Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.

D. José Carrasco y Cabezuolo

Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES SECCIONES

- I. Administración.—Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.
II. Consultas por correspondencia.—Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.
III. Defensa del Comercio.—Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenistas y pleitos que se deriven.
IV. Accidentes del trabajo.—Para obreros que necesiten reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.
V. Expedientes de quintas.—Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reemplazo y Reemplazo del Ejército. Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encomiendan al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.

A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consulten las tarifas de iguana por año, sumamente económicas.

LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.

HORAS DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete

ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA

a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.

Gloria

I

Tenía 17 años, era castellana, rubia y encantadora. Su nombre era Gloria, su patria, su religión, su lenguaje era el de mi madre Castilla. Sus ojos bellós no se habían recreado nunca más allá de las flores de su lindo jardín en el que pasaba horas y horas... Pero llegó un día en que ella conoció era bella, sintió la necesidad de amar y ser amada, y se fijó entre los hombres como hasta entonces no lo había hecho. La sangre bullía, dejaba que unos y otros la dirigieran frases dulces, halagadoras de promesas grandes y pulsaran de sus liras las más sonoras cuerdas y cantaran coplas al despertar el día o a la luz de la tranquila noche en aquella reja de encaje primoroso labrada por su mano, con sus flores y pájaros... sus más queridos amigos... y ella ante aquellos agasajos que los rudos hijos de la madre que el sol quemaba, de esta tierra mil veces bendita, grande y noble, escuchaba...

Gloria no sabía que hacer, ella quería vivir: vivir y amar, gozar de todo aquello que fuera lícito con su religión, conocer a fondo los encantos de la existencia, de lo misterioso y desconocido que irresistiblemente la atraía, horizonte nuevo, incierto que ante su vista nacía.

II

Esta afirmación, germinaba en el corazón suyo en ese día tan grande, tan sublime que nuestra madre la Iglesia Santa, le conoce con el nombre de Sábado de Gloria. Las campanas, esas lenguas de hierro, sonoras, ansiosas de manifestar al pueblo creyente que el Rey de Reyes había resucitado ya, sonaron al fin y dentro de la iglesia uno de sus Ministros entonó «Gloria a Dios en lo alto del cielo y paz en la tierra a los hombres de buena fé» que para Gloria fué momento escogido... Ella se había decidido... las campanas seguían tocando... y fiel, juró su amor a aquel que su corazón le supo conquistar, y que oyó tocar a Gloria su corazón.

Angel M. Fernandez.

DEL LUGAR

Noche de ronda

La noche llegaba lentamente; un manto de tinieblas envolvía al pueblo con esa lentitud, que hace que poco a poco perdamos de vista los objetos más próximos; las callejuelas horas antes alegres y bullangueras, eran ahora tristes y solitarias, la noche era clara tranquila, majestuosa, el firmamento aparecía repleto de estrellas de múltiples brillos y colores. Todo reposaba en santa calma, todo tranquilidad en vuelta en un silencio tan solemne, que más que dormido parecía un pueblo muerto o deshabitado; solo de vez en cuando un airecillo fresco traía el eco del dulce cantar de los diferentes bichos que viven en el campo, el chirriar de algún carro que cruza la carretera, el alegre tintineo de las esquelas de las bestias, y el melodioso y típico cantar del arriero que las conduce. Un reloj cercano dá las doce, esa hora que nos anuncia la media noche, y tan propicia para los cuentos de brujas y de espíritus. Todo continúa en dulce paz y sosiego, todo parece dormir en un profundo sueño con ese gran encanto que tiene el pueblo que dormita.

Allá próximo, se oyen tres fuertes y sonoros aldabonazos, el chirriar de una puerta que se abre, un pequeño estrépito al cerrarse y después... nada otra vez todo es silencio... de pronto, se oye lejano, un dulce murmullo, una especie de música que parece que suena con mimo; para no romper del todo el silencio de la noche.

El escaso viento jugueteando atrae sus notas, dándolas el encanto de una orgía de los cuentos de hadas... la lejana música cesa unos instantes, y al empezar de nuevo se oye más cerca, hasta distinguirse claramente sus divinas notas... Son guitarras y bandurrias, que gimen bajo la ardorosa mano, del mozo metido en amores, son muchas, muchas y parecen una sola; la alegría de sus notas llega al alma, parece que hablan sus cuerdas y con su dulce sonido dicen a la moza lo que por emoción calla el mozo; todas sus notas son poesía llena de lágrimas, pues la guitarra llora al tañer sus cuerdas y con su llanto hablan y dicen lo que siente el alma del que sus cuerdas tañe. Todo calla de pronto porque el mozo se decide a la copla, una voz fuerte y bien timbrada, canta con el corazón...

Las cuerdas de mi guitarra me dicen cuando las toco, quiereme como me quieros y téplame poco a poco.

La música envuelve el final de la copla, las guitarras suenan con más bríos que nunca, y la ronda emprende la marcha. Ahora se alejan y las callejuelas vuelven a quedar otra vez sueltas en un triste silencio, pero parece que en ellas queda para siempre el eco de aquella música... otra voz más fuerte y firme que la de antes se oye algo lejana, el que canta pone toda su alma en ello y la copla sale a medida de sus deseos...

Dos cosas a mí en el mundo no se me olvidan jamás, la moza de mis amores y el Cristo de mi lugar.

Entonces las guitarras en su loco delirio gimen hasta saltar sus cuerdas, ellas también deben de tener alma y sienten y repiten lo que el mozo dijo con la suya... y mientras tanto allá, en la ventana enjazzada y repleta de olorosas flores, está la moza agasajada sintiendo con el corazón las letras de aquella copla y agradeciendo y mirando con dulces miradas al mozo que la cantó.

Ya la ronda se aleja para terminar, por la proximidad del día. La noche iba cayendo poco a poco. Noche de amores de poesía y de recuerdos que moría llevándose en su alma las notas de aquella ronda.

El amanecer venía, el día, prometía ser hermoso, uno de esos días del mes de mayo que parece que Dios manda a la tierra todo el esplendor del cielo por medio del sol.

En los senderos se divisan pequeños grupos de hombres que charlan alegremente, todos ellos tomaron parte

en la ronda de aquella noche y en su semblante, se nota su satisfacción y alegría... son labradores que van a trabajar al campo...

Pasan los años; en este tiempo el pueblo sufre varias evoluciones que cambia por completo el estado de las cosas: los que fueron mozos y mozas de antaño, son ahora humildes viejecillos de cabellera blanca y con la cara y las callosas manos llenas de arrugas; en algunos de ellos clavó sus garras la desgracia, en otros la miseria o la fortuna. En su pasado, en el episodio de su vida acaecieron hechos de relativa importancia, pero el tiempo no dejó en su memoria más que un débil reflejo de lo que fué o pasó. La medida de la existencia poco a poco se va agotando y con ella aquellos viejecillos van siendo sombras de su pasado, pero los años no lo borraron todo; en su pecho revive y cada vez con más plenitud el recuerdo de su mocerío, de las noches de ronda... Ellas, las que fueron mozas, recuerdan todavía la copla intencionada, y ellos aquella mirada de la moza agasajada, que tan feliz los hizo por unos instantes...

Angel Almarza Yela.

Guadalajara 25 Marzo de 1920.

Del Ayuntamiento

La sesión del viernes

Preside el Alcalde Sr. Pedromingo y asisten los Concejales señores Ortega Somolinos, Ortega Raposo, Zofio, Prado y González Ruiz.

Abierta sesión pública, es leída y queda aprobada el acta de la anterior. Pasa a informe de la Comisión de Obras y Arquitecto municipal una solicitud del presidente del Ateneo Instructivo del Obrero, pidiendo licencia para la reedificación del edificio social.

Dase cuenta del estado de muchas impuestas durante la semana anterior. Se concede licencia a D. Mariano Gamio para la reedificación de su casa número 12 de la calle de San Gil.

Concedese aumento de disfrute de agua a varios edificios militares.

Es aprobada la adaptación del personal de todas las oficinas y dependencias municipales a la nueva plantilla que ha de regir desde 1.º de Abril próximo.

A propuesta de la Alcaldía se acuerda encargar al Sr. Arquitecto municipal la valoración de una casa de la calle de San Roque, para proceder a su expropiación, a fin de continuar el ensanche de la misma calle.

Se señala la hora de las diez de la mañana del próximo jueves 1.º de Abril, para la posesión del nuevo Ayuntamiento.

EDICTO

Hallándose vacantes tres plazas de seis o niños de Coro en el Colegio de Nuestra Señora de los Infantes, de esta Ciudad, por pasar al Seminario Conciliar los que las poseían, nuestro Eminentísimo y Reverendísimo Prelado ha dispuesto sacarlas a concurso entre los que reúnan las condiciones siguientes:

- 1.º Ser hijo de legítimo matrimonio y de padres católicos.
2.º Tener la edad de siete años cumplidos y no pasar de diez.
3.º Hallarse regularmente instruidos en Doctrina cristiana, lectura y escritura.
4.º Poseer voz de tiple, fina y sonora, con la extensión de do grave a sol agudo, y saber cantar la escala en el tono que se les señale.
5.º Disfrutar de buena constitución, no padecer enfermedad crónica ni contagiosa y hallarse vacunados.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Delegación general de Capellanías del Arzobispado, acompañando la partida de bautismo, certificación

de buena conducta de ellos y de sus padres y la partida de matrimonio de éstos, expedidas todas por el Sr. Cura parroco respectivo. También deberán presentar certificación facultativa de los extremos que comprende la condición quinta.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 28 de Abril, a las doce de la mañana, y en el siguiente se verificarán los ejercicios de oposición, a la hora que se designe, en el Colegio de Infantes.

Los agraciados ingresarán en el Colegio en el día y hora que se determine, quedando desde ese momento a las órdenes y bajo la inmediata dirección del Vice Rector del Establecimiento. Durante la permanencia en el Colegio recibirán la asistencia de manutención, vestido, Médico, botica, menaje para sus estudios y lo demás que sea necesario.

A los que manifiesten vocación a la carrera eclesiástica; al terminar sus servicios en el Colegio, y siempre que éstos no hayan sido menos de tres años, se les proporcionará gratis las matrículas y libros para cursar en el Seminario Conciliar, y se les proveerá de beca de gracia, por espacio de tres años, o de media beca durante seis, a elección de sus padres, a condición de que su conducta sea intachable. Los que optaren por media beca durante seis años, podrán, si quieren, disfrutar de dicha gracia en el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José.

De igual modo a los que no tengan vocación al estado eclesiástico y carezcan de medios de vida, se les preferirá, en igualdad de circunstancias, para desempeñar Sacristías de la Diócesis u otros cargos análogos.

Los que por su mala conducta o desaplicación fueren expulsados del Colegio, no tendrán derecho a los beneficios anteriormente indicados. Lo propio sucederá a los que por su voluntad o la de sus padres salieren del Colegio sin la debida autorización.

No podrán salirse del Colegio mientras tengan voz, a no ser que la salud y la disciplina lo exijan, en cuyos casos deberá proceder certificado facultativo e atestado del Director del Establecimiento.

Las obligaciones de los que obtengan plaza serán: la fiel observancia del Reglamento del Colegio y la asistencia a los Divinos Oficios de la Santa Iglesia Catedral, cantando en ellos lo que les corresponda, bajo la dirección de los Maestros de Capilla y Melodía, y aquello que sea de costumbre; o se ordene por Su Eminencia Reverendísima o el Excmo. Cabildo Primado.

Toledo 22 de Marzo de 1920.

Juan Bautista.

Obispo de Dorylea, Auxiliar de Toledo.

La honradez de un cartero

Hemos recibido la siguiente carta que con muchísimo gusto publicamos:

Sr. Director de LA PALANCA Presente

«Distinguido amigo: Por si considera conveniente su publicación como estímulo a la honradez y para elevar pública y justamente el buen concepto que se tiene formado del personal del cuerpo de Correos, le participamos que en ocasión dolorosa por la gravedad de su hijo y por una confusión explicable en esas circunstancias, el Sr. X... tomó en un Giro postal 100 pesetas menos que las señaladas, y al advertir la falta a los dos días y hacer la indicación en esta Administración, nos fué devuelta la cantidad que el cartero D. Manuel de Lis, había entre-

gado en la oficina como sobrante de los pagos verificados en aquel día a reserva de reclamación justificada.»

«Agradeciendo a V. anticipadamente la atención que le merezca por otra parte este incidente y suplicándole reserve nuestro nombre si lo publica, tenemos mucho gusto en saludarle afectuosamente y l. e. l. m.—X. X.»

Hacen bien nuestros amigos en procurar que acto tan plausible llegue a conocimiento del público y sirva de estímulo a los funcionarios honrados para imitar la conducta del cartero D. Manuel de Lis. Nuestros comunicantes realizan un acto de ciudadanía muy estimable.

Nuestra enhorabuena al señor Administrador de Correos que habrá sentido una gran satisfacción al enterarse de como cumple el personal a sus ordenes.

Don Jerónimo Saenz

En la mañana del jueves último dejó de existir, en esta capital el acaudalado propietario y agricultor, ex-alcalde de la ciudad, D. Jerónimo Saenz Verdura.

La noticia de su muerte causó general dolor en Guadalajara donde todos respetaban y querían al finado por su bondad y excelentes datos que se patentizaron cuando desempeñó la Alcaldía hace años.

La conducción del cadáver a su última morada, resultó una verdadera manifestación de duelo.

A su viuda Doña Pilar Caballero, a su hijo el ex-fiscal municipal D. José Saenz Caballero y a sus hermanos y demás familia testimoniamos nuestro pésame muy sincero y sentido, deseándoles resignación para soportar su infortunio.

Y a nuestros lectores les rogamos tengan presente en sus oraciones al finado (q. g. h.).

Otro poco de Paidología

¿Qué se entiende por Paidología? ¿Qué significa este neologismo del vocabulario científico?

Hace veinticinco años nadie en el mundo usaba esta palabra. ¿Qué nuevo concepto ha venido a representar.

¿Es realmente un descubrimiento de importancia? ¿Es una ciencia nueva? ¿Es una rama de la Pedagogía que requiere cultivo y métodos especiales? ¿Es una palabra moda que usan sin saber su contenido científico algunos pedantes de la profesión? ¿Ha sido, por otra parte, explotado indebidamente el neologismo?

De todo ello hay un poco en la breve historia de esta ciencia que parecía nueva y no lo es, como verá el que lea.

El inventor de la palabra—lo hemos afirmado todos los que a esta disciplina nos dedicamos—fue Oscar Chrisman, que el año 1895 la hizo en la Universidad de Jona tema de un discurso doctoral censurado nada menos que por el famoso pedagogo alemán Wilhelm Rein, y fué la denominación, tan afortunada que, en menos de diez años, dió la vuelta al mundo, siendo en ello testigos, además de la ciudad natal, París, Lyon, Ginebra, Roma, Praga. Algunas de los Estados Unidos y otras poblaciones importantes que vieron salir de sus prensas opúsculos y publicaciones, periódicos anunciando la buena nueva

paidológica y poniendo en entredicho la Pedagogía histórica.

Cierto que Oscar Chrisman al hacer de la palabra Paidología (Paidologie) el tema de su discurso, no sólo usó un nombre, sino que desarrolló un concepto; pero de todos modos la palabra pareció nueva, como si fuera inventada por él, y como si fuera una ciencia nueva, como si fuera una ciencia que se aceptaba oficialmente, y apenas lo fué, un grupo de pedagogos belgas ávidos de notoriedad y de otras cosas más, Itozky y Kipiani, Schuytan, Decroly, Querion, Mrgust, Nyus, y hasta el ya veterano Alexis Suys, se apoderaron de mil modos de la palabra haciendo la base de muy variadas manifestaciones, entre las cuales se pueden contar revistas y libros diversos; un anuario, publicado en Ghent para mayor claridad; un epígrafe y una caja en el Office International de Bibliographie, de Bruselas, con la signatura 37. 0 1; una Comisión de Psicopedagogía encargada de la organización de los congresos paidológicos internacionales; un Congreso de esta clase celebrado en dicha capital el año 1911; la publicación de sus Reports; asociaciones de propaganda paidológica, y hasta una Facultad Internacional de Paidología proyectada inmediatamente después del primer Congreso por los primeros aficionados a la nueva disciplina, y malograda del todo por la guerra el año 1914.

De todas suertes, quedó Bélgica siendo patria adoptiva y centro de distribución de estos afortunados estudios.

En España se ha creado recientemente una cátedra de Paidología en la Escuela Superior del Magisterio, y aun se notan entusiasmos paidológicos en otros países neolatinos.

Ingleses y yanquis continúan a fondo los estudios científicos del niño sin que MacDonali, Stanley Hall, Goldard, Wilson ni otros hombres de autoridad científica en aquellos países se preocupen grandemente de la nueva denominación.

Así estaba en el mundo la efición paidológica, después de su breve Historia de veinticinco años, cuando aun no había seis meses, buscando estudios de Pedagogía clásica, grecolatina, logré descubrir un rastro que me puso x en la mano, después de varios días de cotetes y tanteos una Paidología en latín de un teólogo y filólogo alemán, nacido en el siglo XV, en un pueblecillo que no está en los mapas y que fué erudito escritor muy apreciado por los polígrafos de su tiempo.

No hay en España más que un solo ejemplar encuadrado con dos obras diferentes y en medio de ellas, en una colección de libros raros.

He fotografiado su portada, he traducido su texto, he coleccionado sus treinta y siete ediciones, he averiguado en qué bibliotecas extranjeras se custodian y he redactado una bibliografía del autor.

De todo ello daré noticia en el próximo artículo a los lectores de LA PALANCA. Mientras tanto será bien que lo deseen los paidólogos contemporáneos que se ufanan de progresivos y renovadores y estaban cultivando, sin saberlo, una ciencia que tiene cuatrocientos años.

Y no darán con la obra apesar de los datos procedentes, aunque de ella haya, para mayor humillación de los paidólogos belgas, dos ejemplares totalmente insospechados en la Bibliothèque Royale de Bruselas.

R. Blanco y Sánchez.

Madrid, marzo de 1920.

Un suicidio

En Madrid ha fallecido el Comandante de Ingenieros D. Adolfo San Martín hermano político del reputado Doctor Del Río (don Eduardo), a quien como a su distinguida señora testimoniamos nuestro profundo pésame.

—Una irreparable desgracia

abate hoy al Teniente Coronel del Fuerte D. Gregorio Francia y a su distinguida señora.

Su encantadora hija Concha de catorce años de edad ha pasado a mejor vida.

Dios conceda a los padres toda la resignación necesaria para conllevar tan terrible pena en la que de todo corazón les acompañamos.

El día 11 del próximo mes de Abril tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa María el enlace de la hermosa y gentil señorita Pilar Madrano con el ilustrado y joven oficial de Correos D. Angel Sanchez.

En Oñate ha fallecido un hermano del Vicepresidente de esta Comisión provincial y acreditado como el Sr. Vicente Madrigal.

Nuestro sentido pésame.

### El entierro de Cristo

A los brazos de María y a su divino regazo vienen a quitarse a Cristo los que a la cruz le quitaron, porque en entrambos fué cierto que estuvo crucificado: en María con dolores, y en la cruz con fuertes clavos. Sus camas fueron las dos, al oriente y al ocaso: la una para la muerte y la otra para el parto. Hincáronse de rodillas los venerables ancianos a la Madre muerta en Cristo y a Cristo muerto en sus brazos.

«Dadnos, dice, Señora, dadnos el difunto santo, que en la tierra ni en el cielo hay ojos para mirarlo; dadnosle, pues nos le disteis, que queremos enterrarlo, para que diga la tierra que tuvo al cielo enterrado, y porque sepan los hombres que estuvo el cielo tan bajo, que ya pueden, si ellos quieren, alcanzarle con las manos.»

«Tomad, responde María, Madre suya y mar de llanto, el cuerpo que entre los hombres pasó mayores trabajos; escondedle en el sepulcro, porque le persiguen tantos, que aun allí no está seguro de que vuelvan a buscarlo. Nueve meses solamente que estuvo en mi virgen claustro de la envidia de los hombres le pude tener guardado; que el Bautista, que le vió lo dijo con sobresalto y en voz expresa después pasados treinta y dos años. Tomad y enterradle, amigos; las piedras sabrán guardarlo mejor que el pecho del hombre que le vendió como ingrato.»

Mientras, para su mortaja, la Virgen está rasgando las telas del corazón, velo de su templo casto. Cielo y tierra previeron el triste entierro enlutado; la tierra los edificios, y el cielo los aires claros. Todas las hachas del cielo iban delante alumbrando, pero el lato de la tierra no dejaba ver sus rayos. Sol y luna sangre vistien, porque el cielo, en tanto agravio, mostró sangre en sus dos ojos para señal de vengario. Levantáronse los muertos de sus sepulcros helados, que, como entierran la vida, la que quieren tomaron. Las cajas fueron las piedras unas con otras sonando, que era Cristo capitán y con cajas le enterraron. Hizose el velo del templo, no sin causa, dos pedazos, para que hubiese bandera que llevasen arrastrando.

No vinieron sacerdotes, aunque estaban consagrados, que siendo Dios el difunto no eran menester sufragios. El se llevaba la ofrenda; pan y vino soberano, la misa y el sacrificio que él consumió expirando. Iba su Madre detrás y un mozo, su primo hermano, que se le dejó por hijo en su testamento santo. Llegaron con el difunto, y la ballena del mármol recibió para tres días aquel Jonás sacrosanto. ¡Alma! la Virgen se vuelve; a acompañarla volvamos, pues con ella volveremos a verle resucitado.

Lope de Vega.

### Espectáculos

#### Teatro Principal

##### Acontecimiento artístico

Gratos recuerdos dejará en esta población la fiesta artística de ayer, fiesta, de las que por desgracia presenciáramos pocas por estos lares alicarfeños.

Verdad que todo el público que desfiló tarde y noche por nuestro principal coliseo, no podrá olvidar este día?

¿Dónde cabe más arte? ¿Dónde pueden reunirse tantos elementos, para que en una sola acción, de cuatro horas de espectáculo, el público siga aplaudiendo y ovacionando como al principio?

Solamente en los teatros de las grandes capitales gozan de estos privilegios. De Madrid, de la tierra del oso... nos trasladaron anoche a esta capital el coquetón teatrillo del Pasadizo de San Ginés, Eslava...

Nos lo trasladaron completo; con el infatigable autor, D. Gregorio Martínez Sierra que con tanto acierto como celo lleva la dirección artística de aquella casa... Con la fragil Rosina encarnada en el temperamento artístico de la notabilísima actriz Catalina Bárcena, que lució y brilló anoche en todo su esplendor de mujer y artista... De Encarnita La Argentinista, que hizo gala de su inmejorable estilo de cantante y bailarina, con la gracia y arte inimitables en esta Divette... con el gran maestro Font, y en una palabra... con el hermoso plantel de mujeres bonitas que tiene el Kursaal Eslava (como algunos le llaman) y de los simpáticos muchachos (también actores) que siguen tras ellas y que no hacen otra cosa, que la que llamamos cualquier mortal de nosotros de tener esa suerte.

Tan notable agrupación de artistas, hizo su debut en la función de tarde, poniendo en escena la graciosísima y divertida farsa cómica en tres actos de los señores Arniches y Abati, Las grandes fortunas.

La obra alcanzó un franco éxito siendo el auditorio todas sus situaciones cómicas, chistes, retruécanos, etc. etc., de que está llena y mucho más por la esmerada interpretación que la prestaron las señoritas Catalina Bárcena en «Milagros» de cuya labor sólo elogios pueden hacerse, en unión de Margarita Gelabert, Ana M.ª Quijada, Carmen Sanz, Joaquina Almaraz y de los señores París, Collado, Peña, Tordesillas, Hidalgo, P. de León, M. Román, de la Vega y Huarte.

Todos fueron muy aplaudidos en algunas mutis y al final de los actos varias veces.

En la llamada sección Kursaal sobrepasó el éxito por todo a la de la tarde, dió principio poniendo en escena el sainete en un acto de Ramos Martín, «En capilla» atinado apunte del natural, con mucha gracia y mucha propiedad en los personajes.

Consecharon muchos aplausos por su desempeño los señores Collado, que hizo un «Mateo» «fatén», Manuel París un «Perico» revoltoso, Luis Tordesilla en el estudiante muy aplaudido y por este orden todos los demás intérpretes.

El estreno de Rosina es fragil, comedia de D. Gregorio Martínez Sierra, puso una vez más de manifiesto el talento de su autor y la galanura y facilidad con que sabe escribirlos, muy bonita, muy amena de diálogo y la especialísima interpretación que llevó, coronó el éxito del autor de Canción de cuna.

La señorita Bárcena, que hace una verdadera gracia del papel de Rosina, como igualmente todos los demás actores y actrices en unión del Sr. Martínez Sierra, fueron objeto de una ovación cariñosa al terminar la comedia levantándose la cortina varias veces en su honor.

Toda la parte dedicada a variedades gustó mucho siendo las canciones interpretadas, de exquisito gusto tanto por la letra como por la música de ellas.

La sinfonia Argentinista, cancionista y bailarina que en el arte de variedades ocupa en la fila de las «estrellas» uno de los primeros lugares, escuchó muchas ovaciones, otro tanto Encarnita Bárcena, género que también incluye, así como Amalia Guillot cancionista, y todos cuantos en este cuadro de variedades tomaron parte. Canciones, bailes, diálogos, coros y comedias. Todo muy bien presentado, ejecutado y representado.

En justicia merecen la empresa del Teatro principal, un aplauso por el esfuerzo realizado, aunque ya ha visto que el público no regateó el precio, vista la calidad de género.

De los dos completos y contentos todos, artista, público y empresa.

No queremos cerrar estas líneas sin tributar también nuestro aplauso a los señores Del Rey (D. José y D. Antonio) que han contribuido poderosamente con sus gestiones para conseguir que vinieran a esta tierra tan celebrados artistas a darnos la hermosa satisfacción que hemos disfrutado.

Prorrogada en vista del clamoroso éxito alcanzado el lunes por la sinfonia cancionista y bailarina La Argentinista, la empresa ha organizado dos secciones de cine y variedades a instancias de muchas personas que desean aplaudirla nuevamente.

#### La Argentinista

En las dos secciones de anoche martes estuvo estupendamente colosal, pedimás, sería gollería... cantó, bailó mucho, como sólo pueden hacerlo las artistas consagradas. Las que como ella reúnan las esmeradísimas cualidades de La Argentinista: arte y belleza, lujo y simpatía. De todo tiene y son todo triunfos...

Anoche se sucedieron las ovaciones a la gran artista y en testimonio de afecto, le fué entregado un precioso juego de tocador de plata, regalo de unas cuantas admiradoras.

Que siga la racha Encarnita, que usted tiene merecido por sus muchísimos méritos!

En las funciones de cine y variedades celebradas ayer y domingo, tomó parte el notable y famoso Trio Lara, quienes ya están reconocidos por el público alcarfeño, y quienes fueron como otras muchas veces muy aplaudidos en sus trabajos debidos.

Maldito de Lara cancionista, escuchó muchos aplausos por las canciones que interpretó. Las señoras «Esposa hipotecada» y «Amor y celos» entretenidas.

Muy pronto dará principio el nuevo abono a las series «La nueva misión de Judex» y «La España trágica».

#### Teatro del Casino.

El sábado por no haber llegado con tiempo el final de la serie de «Las aventuras de Maciste», hubo de proyectarse la primera jornada de «El guante rojo». Comogenera que no había sido proyectada la primera parte por no haberla mandado la agencia de películas, no puede formarse juicio concreto; no obstante por lo que ya se conoce no cabe duda que la Yalcamp, principal protagonista nos tendrá en constante interés.

Las dos cintas exhibidas el domingo «La mujer de Claudio», película artística de bellos paisajes y jardines, así como su argumento de emoción, contuvo la atención del público. Muy graciosa la película cómica.

En las secciones de hoy final de la serie de Maciste.

En la función teatral que se celebrará a beneficio de «La gota de leche» el día 9 del próximo mes en el Teatro del Cas-

no, tomarán parte en la representación de las obras «Le fuerza bruta» y «El patio», las alumnas de esta Escuela Normal de Maestras, señoritas Rosario Pérez Marín, María G. de la Riva, María Frutos, María Rivero, María Luisa Valverde, Valentina Noreña, Carmen Casas, Rosario García, Felicidad Castaños, Pilar Moreno, Pilar Rosa, Nieves Corral y Pilar Gómez. De ellos los señores Sanchez, Del Rey, Carretero, Martín Ruiz, Lozano, Cirac, Calvo, González, Ripoll, Gutiérrez y Goy.

Los ensayos van muy bien y se espera un nuevo éxito por parte de todos.

Está ya vendido casi todo el teatro.

P. Drito Bambalina.

### Gacévilas

Felicitación.—Damos la mas cordial enhorabuena a nuestro querido amigo el digno Secretario de Cobeta D. Mariano de la Muela por el reciente ascenso a sargento de su hijo D. Luciano.

Comisión.—En Comisión de servicio, han permanecido varios días en esta población el Jefe de Negociado de la Inspección general de Hacienda D. Manuel Vidal y los Oficiales D. Félix del Campo y D. Marcelino Villanueva Deprit, este último querido compañero nuestro de redacción.

Pago de amas.—El pago de los meses de Noviembre y Diciembre de 1919, más los atrasos de Abril a Octubre del mismo año, tendrá efecto en esta Casa de Expósitos desde el día 6 al 21 del próximo Abril.

Matrioula.—Desde el día primero al 30 del próximo Abril podrá hacerse en este Instituto y en la Escuela Normal la matrícula en enseñanza no oficial no colegiada.

Terates.—Se nos dice que están organizando una novillada mixta que se celebrará en este circo taurino el domingo de Pascua, en la que tomarán parte dos valientes novilleros, lidiándose además dos becerros, que serán estoqueados por los simpáticos jóvenes de esta localidad F. A. y M. R.

El Recreo.—El sábado según estaba anunciada celebró una función en el salón Castelló, poniendo en escena las aplaudidas obras «La real gana», «El Flechazo» y «Las Olivas», a cargo de las señoritas Abad, Medrano, y señores Rincón, Sánchez, Ranera, Ortiz, Prieto, Fernández, Roche, Andrés y Almansa.

Presupuestos.—En el Boletín oficial del viernes se publicó una R. O. del ministerio de Hacienda, dictando reglas para que por los Ayuntamientos se lleven a cabo los trabajos de obtención de los recursos necesarios de sus presupuestos para el próximo año 1920-21.

### SE VENDE

En el próximo pueblo de Horche, se vende una casa de moderna construcción, enclavada en uno de los más pintorescos y agradables sitios que posee dicho pueblo, tiene agua propia, tanto para el servicio de la casa como para el jardín y huerto.

Para más detalles diríjense a la redacción de este periódico.

### MIGUEL PEREZ FUENTES LUCHANA 1 BILBAO

- Estaño.
- Cobre.
- Cinc.
- Latón.
- Niquel.
- Aluminio.
- Antimonio.
- Bronce.
- Ferra-Manganesa.
- Ferro-Silicio.
- Fósforo de estaño.
- Fósforo de cobre.

### HOJALATA, CHAPAS GALVANIZADAS SULFATO DE COBRE, SULFATO DE AMONIACO

Telegramas. Telefonemas. Cables. . . . MIFUENTES Teléfono: 2.355 Code Used: A. B. C. 5 TH. Edición.

**GRAN FABRICA DE LEJIAS HISPANO**  
DE REGINO PRADILLO  
Horno de San Gil, 4 - Guadalajara

VENTA DEL **ASPERO HISPANO** Y **EJIA EN POLVO HISPANO** EN PAQUETES

La lejía líquida Hispano posee la mejor fórmula española, limpia y no quema la ropa.

DE VENTA EN **DRUGERIAS Y TIENDAS DE ULTRAMARINOS**

Hacen falta aprendices en la imprenta de H. de Pablo. Plaza de González Nietro, 6

Se vende en el Soto del Serranillo De 500 a 1.000 cargas leña ramaje. Id. 500 a 1.000 acinas cáudalo. Para tratar Antonio Boixareu, Horno de San Gil, número 5.

**Antonio Sanz Vacas**  
Corredor de comercio colegiado  
Jardines, 20, bajo

Pérdida de un llavero con cuatro llaves. Ruéga-se devolución a esta Administración.

Exquisitas patatas nuevas tamaño huevos de gallinas, a 21 reales la arroba. El saco de siete arrobas (80 kilogramos) a 36 pesetas con 75 céntimos franco de portes sobre vagón estación Guadalajara. Remitir dirección con claridad y el importe por giro postal a D. VICTOR FORENVILLE, ingeniero agrónomo, Estación de Cortes, Málaga.

¡ATENCIÓN! Gramófonos con bocina y sin ella, a plazos de diez pesetas al mes. Discos «El perro» y «Pathé», a plazos de diez pesetas al mes. Siempre últimas novedades. Pianos de todas clases de alquiler. En Guadalajara, nadie más que Tomás Camarillo, Plaza del Carmen 10, donde hay existencias para elegir lo que guste.

Almacén de yesos blanco y tosco **ANTONIO CASADO**  
Venta de baldosin azulejos, cales, cemento, rasilla, ladrillo, husso y demás materiales para construcción. Los pedidos de 10 pesetas en adelante se sirven a las obras. Avisos: Topete, 7, Teléfono 118. Almacén: Travesía del Carmen, núm. 1. Imp. de H. de Pablo. Guadalajara

# ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de **QUINIENTAS DISPOSICIONES**, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el

**INDISPENSABLE al abogado y UTIL para los demás**

**POR BRAVO Y LECEA**  
Anuario para 1920

Edición 1.ª, 6'50 ptes; id. 2.ª, 5'50 ptes.  
Para toda clase de pedidos:  
ESTUDIO, 14, Bajo. —Guadalajara.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso jabón de las Brisas de la Concordia.

**AGUSTIN GARCIA MANZANO**  
Calle Miguel Fluters 2 y Plaza Mayor 25.  
Teléfono 64.

# GOÑI

Representante de la **Sociedad Hispano Americana** de San-Sebastián.

Vende a plazos y contado: Planos, armonios, máquinas de escribir, acetos, petas, pistolas, despachos americanos, relojes, prismáticos, alhajas, gramófonos, automóviles, bicicletas, etc.

Facultad de devolución en ocho días.  
Miguel Fluters, 25, 2.ª. —Guadalajara

**SAN BERNARDINO** Paraguas  
**SAN BERNARDINO** Pielés.  
**SAN BERNARDINO** Abrigos para niños.  
**SAN BERNARDINO** Adornos.  
**SAN BERNARDINO** Guantes.  
**SAN BERNARDINO** Lana para confecciones.  
**SAN BERNARDINO** Perfumería.  
**SAN BERNARDINO** Suizos y zapatillas de abrigo  
**SAN BERNARDINO** 1.000 artículos más.  
**Calle Mayor 10 GUADALAJARA**  
Teléfono núm. 2

# REEMPLAZO DE 1920.

Por **DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS**, pagadas antes del sorteo que se celebra en los Ayuntamientos donde está establecido el mazo, será sustituido-permutado en la forma prevenida y quedará libre del servicio en Africa, pues en el caso de que le correspondiera ir esta Agencia, le pondría sustituto sin más gasto que el desembolso hecho de las **DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS**.

Agente en esta Zona.—Fermin Rodríguez Rondón.  
Oficinas, Miguel Fluters, 2.

**GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO**  
DE  
**Ricardo Razola**  
(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de verano.  
Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

**CORTE ELEGANTE**  
ESMERADA CONFECCION  
Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara  
Teléfono núm. 51

**DERECHO ECLESIASTICO**  
CON ARREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO

según la Teología, la Apología y la Filosofía y Historia del Derecho Eclesiástico. Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Curias. La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

**GRAN FABRICA DE JABONES**  
— DE —  
**A POLINAR COBETA DOLADO**  
(Sucesor de la viuda de F. Benito)  
— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —  
**EXPORTACION A PROVINCIAS**  
Consultad precios a esta casa que es la que más afina  
**TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA**

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollarse el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de **QUINCE a VEINTE** gotas de **HIPODERMOL?**  
Pues tómelo ahora mismo de ello.

**¿USTED TOMARA**  
**Amigo DÉBIL**  
**Elixir CALLO**  
PORQUE DA **FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD**  
y los Médicos le hacen el Remedio de los Débiles  
Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía  
**DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RAPIDO**  
PRECIOSO EXEMPLAR

**GRAN OCASION**  
En Teracena por fallecimiento del maestro carretero se arrienda o vende la herramienta y taller de dicha industria.  
Razón en la misma casa.

**PERDIDA**  
De una perra Serbi de Pomerania blanca atiende por Ninón.  
Buena gratificación. Razón: Mayor 16

**LA VILLA DE MADRID**  
**TRAJIDOS Y NOVEDADES**  
Calle de Miguel Fluters  
(Antes Mayor baja)

**8**  
**GUADALAJARA**  
TRAJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANES, GONEROS BLANCOS  
CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS  
Miguel Fluters, 8. — GUADALAJARA

**DENTISTAS**  
**E. Torrente de Alcaide**  
**Ramón Alcaide y Torrente**  
**ODONTOLOGO**  
Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral  
Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

**PALACE HOTEL ESPANOL**  
de Rufino Merino  
Calle de Miguel Fluters, 24, apdo.  
(Antes Mayor baja)  
Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de las mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura vistas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.

**ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA**  
**EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO**  
Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.  
**HIJOS DE J. ESPASA**  
— BARCELONA —  
Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripciones.

**SIEMPRE IGUAL**  
Muchos pocos es mejor que pocos muchos esta es la norma de la casa **AGUSTIN GARCIA MANZANO** desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve más favorecida del público.  
Droguería, perfumería, ortopedia, óptica y materiales para fotógrafos y pintores.  
Calle de Miguel Fluters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

**Aguardientes con guía**  
Comprárselos a **Florena Torres** que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores a por menor.  
Venta al por mayor de vinos manchegos  
**TELEFONO, 131**  
Calle Madrid, 27. — Guadalajara

**FARMACIA DEL MEDIODIA**  
**PREPARACIONES ESPECIALES**  
preferidas del público por su reconocida eficacia  
**BÁLSAMO DE LA CONCEPCION.**—Maravilloso remedio para curar toda clase de heridas, BUBONES, DIVIÑOS, ESPINAS, GOLONDRINOS, INFLECTOS, MORDEDURAS, PECHOS INFLECTADOS, PICADURAS, SOBRE CALLOS RECALENTADOS, TUMORES, ETC., a 0'50 y 1 peseta caja.  
**ELIXIR ESTOMACAL (DISPEPSINA).**—Ningún enfermo del estómago e intestinos debe desesperarse cuando no encuentre alivio con los medicamentos que le recomiendo tomen la Dispepsina y lo conseguirán. Evita y cura el dolor, las rasas digestiones, diarreas, vómitos, abre el apetito y facilita la asimilación y fuerzas. Botella 4 pesetas.  
**ERISIPOL.**—Infalible contra la ERISIPELA. Produce alivio inmediato, rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.  
**FENCUSOL CLEDERA.**—Remedio milagroso contra la tos ferina, salva a los niños de tan angustiosa y temible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para combatir cualquier clase de tos por crónica y rebelde que sea. Frasco 3 pesetas.  
**COSMETICO GRIETAL.**—Infalible contra las grietas de los pechos. Precio 1'50 pesetas.  
**POMADA ANTIHEMORROIDAL.**—Cura y alivia toda clase de almorranas.  
**SUIFOSAL.**—Cura la SARNA en 24 horas; es inofensivo y no precisa baños. Precio 2 pesetas. De venta, Centro de específicos, principales farmacias y droguerías. Envíos, J. Cordera, Atocha, 110.—Madrid.

**FERRETERIA**  
**Viuda de Esteban Rufiños**  
Plaza Mayor, 15. — GUADALAJARA  
Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico  
Lámparas de Filamento metálico marca «Osram Metal» y «E.T.»  
Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obra y caballerías. Polvos insecticidas, Cárdenas de verdadera. Estudios, accesorios y máquinas de picar y embutir carne.  
**ESPINO ARTIFICIAL** Cementos de la acreditada marca **ESL** L. 500  
No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

**Maquinaria agrícola «COLLADO»**  
Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras  
— GRANDES TALLERES Y ALMACÉN —  
**BARRIO DE SAN ANTON — ALBACETE**  
Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.  
Legítimos trillos **COLLADO**, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.  
Maquinaria vinícola de todas clases.  
Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.  
Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
**55 años de existencia**  
Seguros sobre la **VIDA**—Seguros contra **INCENDIOS**  
Seguros de valores — Seguros contra accidentes  
Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramirez e hijo Plaza de Don Pedro 1

**A PLAZOS**  
**RELOJES — TRAJES — CALZADOS — ROPAS HECHAS — SOMBRERERIA**  
**IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS**  
los puede V. adquirir en le popular **BAZAR**  
**LA TIJERA DE ORO**  
**ERGO PLAZO — PRECIOS ECONOMICOS — PRECIO FIJO VERDADERO**  
Miguel Fluters, 67 y 69 — Teléfono, 132 — Guadalajara

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del **ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.